



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



PLAN ANUAL DE INTERNACIONALIZACIÓN UPN-2023

1. Presentación

La Universidad Pedagógica Nacional, en su compromiso con la formación y la producción de conocimiento educativo, pedagógico y didáctico, propende desde su Proyecto Educativo Institucional – PEI por el afianzamiento del carácter nacional e internacional de la Universidad. Por ello, ha venido incorporando la internacionalización como un proceso dinámico y continuo que se articula de manera integral y transversal a sus funciones misionales, gestionando y apostando por acciones que le permiten responder, desde su autonomía, a los retos y desafíos y necesidades del contexto nacional, local, regional, nacional e internacional.

Sensible a las transformaciones y discusiones contemporáneas mundiales y regionales en materia de internacionalización de la educación superior, la Universidad Pedagógica Nacional ha incorporado, con especial énfasis, la internacionalización en sus proyectos educativos y en los planes de desarrollo institucional, adelantando acciones que redundan en la internacionalización de sus programas de estudio, la suscripción de convenios de cooperación, la asignación de recursos que propician y amplían las oportunidades de movilidad académica de profesores y estudiantes, el desarrollo de eventos académicos institucionales, así como la adhesión a redes y asociaciones que potencian la investigación y el intercambio con comunidades académicas y científicas interinstitucionales e internacionales. Por esto, en plena conciencia del papel que se le ha conferido, la UPN, en arreglo a su misión institucional y reconociendo las condiciones emergentes de la globalidad definió mediante el Acuerdo No. 012 del 16 de junio de 2022 del Consejo Superior la Política de Internacionalización y los Lineamientos para la Internacionalización del Currículo contenidos en el Documento Institucional de Internacionalización, en el cual a partir de un análisis de los marcos y contextos en los que la Universidad se despliega hoy, se estructura una Política y se brindan Lineamientos o caminos orientadores que potencian sus funciones misionales mediante la internacionalización.

En correspondencia con la Política de Internacionalización vigente, se presenta a la comunidad el Plan Anual de Internacionalización 2023. Este documento ofrece la proyección institucional del proceso en mención para la presente vigencia, y busca favorecer los propósitos institucionales trazados en este aspecto:

- Fortalecer los procesos misionales de la Universidad y ampliar su incidencia en los ámbitos nacional e internacional.



- Promover la movilidad de docentes, estudiantes e investigadores.
- Permitir un mayor intercambio de experiencias, producción y socialización del conocimiento en el campo de la educación, la pedagogía y las didácticas.
- Articular la dimensión internacional e intercultural en el ejercicio y práctica de los programas académicos.
- Facilitar la adhesión y creación de redes académicas que favorezcan la proyección en el ámbito nacional e internacional.
- Participar en eventos nacionales e internacionales que debaten las políticas educativas en educación superior.
- Suscribir acuerdos de colaboración tendientes al desarrollo de proyectos y actividades de cooperación de orden internacional.
- Aportar en la formación de los futuros docentes con capacidades de actuación en contextos interculturales de distintos órdenes territoriales, favoreciendo su inserción un mundo globalizado.

2. Proyección de la internacionalización en la UPN 2023

Durante el año en curso, se orientarán los esfuerzos para potenciar el liderazgo de la Universidad Pedagógica Nacional como institución rectora de la formación y la producción de conocimiento en los campos de la educación, la pedagogía, las didácticas y las disciplinas asociadas, el fortalecimiento de los procesos misionales, la ampliación y afianzamiento de las relaciones interinstitucionales y todas aquellas acciones que posibiliten continuar posicionando a la UPN como referente internacional en la formación de educadores. Con el ánimo de articular los lazos de cooperación con diferentes actores locales, nacionales e internacionales, se adelantarán diferentes actividades agrupadas en 5 líneas de trabajo que demandan de la participación activa de la comunidad. Estas son: Institucionalización de la internacionalización, gestión de la movilidad, cooperación interinstitucional e internacional, difusión y proyección del saber y Multilingüismo.

LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. Institucionalización de la Internacionalización

En pro de la consolidación y proyección institucional que la UPN ha venido construyendo en torno a la internacionalización, esta línea de trabajo busca promover acciones que posibiliten de manera reflexiva, crítica y situada, la socialización de la política de internacionalización y la implementación de las estrategias allí señaladas, de manera especial, promover la internacionalización del currículo de los programas académicos que, en el ejercicio de su autodeterminación, se encuentren interesados en iniciar este proceso. Su propósito se instala en la búsqueda situada de mecanismos de respuesta institucional antes las demandas actuales y desafíos que plantean los contextos institucional, local, nacional y mundial.

Línea de Trabajo

Actividades

Institucionalización de la Internacionalización

Definición y socialización de los criterios para la proyección institucional de movilidad internacional de docentes y estudiantes 2023.

Consolidación y divulgación de la proyección institucional de movilidad docente internacional y registro de eventos institucionales e interinstitucionales 2023.

Consolidación y socialización del Plan Anual de Internacionalización de la UPN 2023.

Socialización y apropiación de la Política de Internacionalización para la UPN.

Desarrollo de talleres de Internacionalización del Currículo dirigido a los programas académicos.

2.2. Gestión de la Movilidad

Tradicionalmente la movilidad ha constituido el eje del proceso de internacionalización de la educación superior. Contempla el desplazamiento de docentes, investigadores, directivos-académicos en representación de la Universidad y de estudiantes de pregrado y posgrado para participar en eventos académicos tales como seminarios, congresos, conferencias, reuniones, simposios, foros, coloquios, campeonatos, concursos, festivales (entre otros). Sin embargo, y en respuesta a las demandas del mundo contemporáneo a raíz de la conectividad, los dispositivos tecnológicos y comunicativos y las diversas situaciones de orden político y socioeducativo imperantes en la región y el mundo, el protagonismo de la movilidad académica como pilar del proceso de internacionalización, se ha desplazado y su misma práctica se ha diversificado.

Por medio de esta línea de trabajo se desarrollarán diferentes acciones que permitan sostener y/o ampliar la movilidad e intercambio académico de docentes, investigadores y estudiantes (entrantes y salientes) en actividades de carácter internacional en modalidad presencial o virtual, como mecanismo que contribuya en la formación integral de docentes y estudiantes, la inserción y relacionamiento en distintos contextos académicos y culturales.

Línea de Trabajo

Actividades

Gestión de la Movilidad

Promoción y socialización de las convocatorias de movilidad nacional e internacional para los estudiantes, en modalidad virtual o presencial.

Desarrollo de Cátedras en modalidad virtual o presencial en colaboración con las instituciones vinculadas a la Red Educativa de Conocimiento y Acción Regional – REDUCAR y otras redes de las que participa la Universidad.

Gestión y apoyo para la participación de docentes y estudiantes de la UPN en actividades y eventos académicos internacionales, en modalidad presencial o virtual.

Apoyo y gestión de la participación de docentes y estudiantes internacionales en los diferentes procesos académicos dados al interior de la UPN, en modalidad presencial o virtual.

Identificación y divulgación de oportunidades y becas en el ámbito internacional para estudiantes y profesores.

Fomento para la realización de proyectos de aprendizaje colaborativo internacional en línea, adscritos a espacios académicos de diferentes programas de la UPN.

Aplicación a programas y esquemas de movilidad que apoyen el desplazamiento de docentes y estudiantes (entrantes y salientes).

2.3. Cooperación interinstitucional e internacional

El ejercicio de la cooperación requiere del reconocimiento de las necesidades de relacionamiento que fortalecen la identidad y proyección institucional y de los programas académicos de la Universidad. Esta perspectiva concreta una necesaria transición de una visión individualizada -de docentes y estudiantes- frente a las acciones que promueve la internacionalización, hacia una académica e institucional, asignando protagonismo a sus procesos y los aportes alcanzados en los campos disciplinares o en el accionar situado, expandido, multiétnico e inclusivo de las unidades académicas de la Universidad.

Esta línea de trabajo sitúa la importancia del trabajo colaborativo y la articulación con distintos actores locales, nacionales e internacionales a través del desarrollo de acciones conjuntas, equitativas y solidarias que promueven el fortalecimiento académico, investigativo y la proyección social de la Universidad.

Línea de Trabajo	Actividades
Cooperación interinstitucional e internacional	Asesoría y acompañamiento a profesores y programas académicos relacionadas con el trámite de suscripción de convenios nacionales e internacionales.
	Identificación y publicación de convocatorias internacionales para el desarrollo de proyectos académicos y/o investigación cofinanciados.
	Socialización de las actividades académicas y de cooperación que promueven las asociaciones internacionales de las que la Universidad hace parte.
	Participación y asistencia de directivos o delegados en asambleas o reuniones, tanto en modalidad virtual como presencial, convocadas por organizaciones e instituciones nacionales e internacionales: UDUAL, ASCUN, AUIP, ICETEX, CLACSO, entre otras.
	Elaboración de una propuesta de procedimiento para la adhesión a redes y asociaciones.
	Establecimiento de relaciones de cooperación con distintas instituciones, embajadas o entidades que posibiliten el fortalecimiento de la internacionalización en la UPN.
	Participación en los encuentros y actividades que se desarrollen con las instituciones integrantes de la Red Educativa de Conocimiento y Acción Regional - REDUCAR y la Red SUE - Bogotá.
	Promoción de acuerdos o convenios de dobles titulación.

2.4. Difusión y proyección del saber

La Universidad ha consolidado dinámicas y propósitos diversos asociados a la difusión y proyección del saber como estrategia de internacionalización. Resultado de las acciones formativas, investigativas y de proyección social realizadas por distintos actores de la comunidad académica, esta línea de trabajo busca favorecer la creación, difusión y socialización de la producción académica e investigativa y de aquellos proyectos de asesoría o consultoría que se gestan en la Universidad.

En el reconocimiento del pensamiento y conocimiento que ha venido consolidando y posicionando la Universidad, y en la necesidad de su divulgación, se busca proyectar la difusión de los resultados y procesos que se adelantan al interior, con comunidades externas. Esto se promueve a través de la construcción colectiva de dichos conocimientos en proyectos con pares -docentes e investigadores- externos a la Universidad, y también en la promoción y consolidación de diversos espacios de debate, difusión y encuentros entre pares, tales como los eventos académicos, la formulación de proyectos de proyección social con cooperación internacional, y, de modo especial, en la publicación de investigaciones y sus resultados, en publicaciones especializadas o en formatos divulgativos.

Línea de Trabajo	Actividades
Difusión y proyección del saber	Apoyo para la realización de eventos y actividades académicas en modalidad virtual o presencial que potencien y consoliden lazos de cooperación nacionales, regionales e internacionales.
	Participación en cursos, y programas académicos internacionales.
	Publicación de libros o artículos en revistas indexadas internacionales.
	Gestión para la realización de intercambios, estancias y pasantías de investigación en el ámbito internacional.
	Selección y conformación del grupo estudiantil de protocolo institucional encargado de acompañar, diseñar, difundir, transmitir y sistematizar las distintas prácticas de internacionalización -virtual y presencial- que se adelanta en la UPN.
	Elaboración de estrategias que permitan visibilizar experiencias de movilidad académica internacional de docentes y estudiantes de la UPN.
	Actualización permanente del minisitio de la ORI.

2.5. Multilingüismo

El multilingüismo es, junto con la movilidad académica, una de las estrategias pilares de la internacionalización. Potenciando la difusión y socialización de los resultados curriculares, de los avances investigativos y del saber educativo, pedagógico y didáctico producido en la Universidad, la UPN afirma su compromiso con el multilingüismo a través de programas y estrategias de enseñanza de una lengua extranjera en la formación de sus estudiantes y en la cualificación de sus docentes, esto para ampliar las posibilidades de interacción de su comunidad académica en contextos académicos internacionales.

El desarrollo de capacidades lingüísticas -orales, escritas y en lengua extranjera-, el proceso de poder aprender e incentivar el aprendizaje y el uso de idiomas distintos al español abre las posibilidades de acceso para la comprensión y debate de literatura actualizada, la interacción con pares de diversas regiones y culturas, y amplía los escenarios de desempeño profesional de la comunidad académica en general. Es por ello que la Universidad ha priorizado en el marco del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras, un seminario de formación que permite a estudiantes y docentes perfeccionar el dominio de una lengua extranjera.

Línea de Trabajo

Actividades

Multilingüismo

Selección de los cursos y cupos de lenguas extranjeras para estudiantes y docentes de la UPN.

Preparación y realización de espacios académicos, impartidos en un idioma distinto al español.

Realización de cátedras o cursos cortos complementarios al plan de estudios y ofrecidos en otros idiomas.

Bibliografía en otros idiomas utilizada y sugerida por los docentes en los cursos curriculares.

Participación en seminarios, congreso u otros eventos realizados en un idioma distinto al español.

Vinculación de académicos no nativos en el Campus (profesores o estudiantes de intercambio) a los cursos curriculares o extracurriculares.

Publicación en otro idioma en revistas internacionales.

3. Proyección de la movilidad docente y estudiantil y registro de Eventos Institucionales e Interinstitucionales 2023

La proyección de movilidad se rige bajo los [Criterios para la Proyección Institucional de Movilidad Internacional de docentes y estudiantes para el 2023](#), definidos por el Comité de Internacionalización en sesión del 6 de diciembre de 2022.

A continuación, y una vez revisada y ajustada por cada una de las Unidades Académicas, se presenta la proyección institucional de movilidad internacional de docentes UPN, invitados internacionales y el registro de eventos institucionales e interinstitucionales. La información detallada por facultades, podrá revisarse en el [Anexo N° 1](#) de este documento.

3.1. MOVILIDAD INTERNACIONAL DOCENTES UPN

Facultad	Tipo de Vinculación	Solicitudes Proyectadas para la Vigencia 2023	Con Erogación Recursos ORI Vigencia 2023	Con Erogación Recursos CIUP Vigencia 2024	Sin Erogación Vigencia 2023
Bellas Artes	Ocasional	15	7	5	3
	Planta	5	4		1
Ciencia y Tecnología	Ocasional	8	4	4	
	Planta	38	24	10	4
Doctorado	Planta	2	1	1	
Educación	Ocasional	13	8	5	
	Planta	19	16	3	
Educación Física	Ocasional	16	9	7	
	Planta	23	16	3	4
Humanidades	Ocasional	26	18	4	4
	Planta	18	10	3	5
IPN	Ocasional	4	4		
	Planta	1	1		
TOTAL POR FACULTADES		188	122	45	21

3.2. INVITADOS INTERNACIONALES EN LA UPN

Facultad	N° DE SOLICITUDES 2023		
	Solicitudes Proyectadas 2023	Solicitudes Proyectadas a junio 2023	Solicitudes Proyectadas de julio a diciembre 2023
Bellas Artes	15	1	14
Ciencia y Tecnología	25	8	17
Doctorado	9	8	1
Educación	12	1	11
Educación Física	10	6	4
Humanidades	11	3	8
Fondo Editorial - Rectoría	3	1	2
TOTAL POR FACULTADES	85	28	57

3.3. EVENTOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Facultad	N° DE SOLICITUDES 2023		
	Solicitudes Proyectadas 2023	Solicitudes Proyectadas a junio 2023	Solicitudes Proyectadas de julio a diciembre 2023
Bellas Artes	12	2	10
Ciencia y Tecnología	15	5	10
Doctorado	7	6	1
Educación	7	1	6
Educación Física	7		7
Humanidades	8	2	6
Fondo Editorial - Rectoría	2	1	1
TOTAL POR FACULTADES	58	17	41

Se podrán gestionar las solicitudes de movilidad académica de directivos docentes en el marco de compromisos institucionales y estratégicos asociados al Sistema Universitario Estatal (SUE), REDUCAR, entre otras, que podrán ser presentadas y justificadas en debida forma ante el comité de internacionalización.

4. Recursos financieros para la internacionalización

La Universidad en su compromiso de fortalecer la participación de la comunidad en escenarios internacionales aprobó para la vigencia 2023 una apropiación de recursos por valor de \$807.676.000, incorporados en el proyecto de Inversión “Movilidad docente y estudiantil” y destinados para cumplir algunas de las acciones previstas en el presente Plan de Internacionalización. Es de precisar que de este valor \$205.176.000 corresponden a recursos que se proyectan incorporar como aportes de otras entidades y están destinados a promover la movilidad de estudiantes hacia Toulouse.

Finalmente, es importante aclarar que el estudio de las solicitudes de movilidad internacional (saliente y entrante) estará sujeto a la disponibilidad y viabilidad de los recursos asignados, en ese sentido se invita a los Consejos de Departamento y de Facultad (o quien haga sus veces) a determinar y priorizar una proyección planificada que propenda por el fortalecimiento misional de la Universidad y contribuyan con la internacionalización en cada una de las Unidades Académicas que las componen.



Oficina de Relaciones
Interinstitucionales

Ángela Rocío Valderrama Díaz
Jefe de Oficina
oriupn@pedagogica.edu.co

Cristian Daniel Suárez Lozano
Asistente
oriupn@pedagogica.edu.co

Carlos Galvis Riaño
Convenios, Redes y Asociaciones
conveniosupn@pedagogica.edu.co

Adriana Ariza Ardila
Movilidad Docente y Gestión Administrativa
movilidaddocentes@pedagogica.edu.co

Nelsy Zoraida Rodríguez
Movilidad Estudiantes
movilidadestudiantes@pedagogica.edu.co

Eliana Echeverría Aponte
Gestión de Eventos y Estrategias de Divulgación ORI
eventosupn@pedagogica.edu.co

(57-601) 594 1720
Edificio Administrativo,
Cra. 16A n.º 79-08, piso 4

ori.pedagogica.edu.co